



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

FORMULARIO DE CANDIDATURA

RESUMEN

TÍTULO DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA CIUDAD O DEL GOBIERNO LOCAL / REGIONAL SOLICITANTE

CIUDAD / PAÍS

ETAPA 1.

- Se deben rellenar tan solo los apartados **señalados en amarillo** de este formulario.
- Fecha límite para la recepción de candidaturas: 16 de febrero de 2024
- Este formulario debe ser entregado a cultureaward@uclg.org.

ETAPA 2 (FINAL).

- Participarán en esta etapa solamente las candidaturas finalistas.
- Se deben rellenar todos los apartados de este formulario.
- Fecha límite para la recepción de candidaturas: 3 de abril de 2024
- Este formulario debe ser entregado a cultureaward@uclg.org.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



1. PRESENTACIÓN

PRESENTAR EL PROYECTO DE MANERA RESUMIDA.

LAS INFORMACIONES TIENEN QUE SER CLARAS E INEQUÍVOCAS.

LOS CONTENIDOS DE ESTE APARTADO PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN NUESTRO SITIO WEB Y TRADUCIDOS A LAS DEMÁS LENGUAS OFICIALES DE CGLU. POR TANTO, DEBEN CONSTITUIR UN RESUMEN GLOBAL DEL PROYECTO EN SU TOTALIDAD, REDACTADO DE TAL MANERA QUE SE PUEDA LEER Y ENTENDER DE MANERA INDEPENDIENTE DE LAS DEMÁS SECCIONES DEL FORMULARIO.

1.1. Título

NOTA. Sólo hay que escribir el título de la política, programa o proyecto.

1.2. Breve descripción

NOTA. Se deberá presentar la política, el programa o el proyecto en su conjunto (resumen global del proyecto en su totalidad), con un máximo de 300 palabras.

1.3. Duración

NOTA. Es necesario explicitar las fechas de inicio y de finalización de la política, el programa o el proyecto, así como otras fechas clave, indicando si es una iniciativa finalizada, en curso, e indicando su horizonte de temporalidad, con un máximo de 100 palabras.



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



culture 21
Comisión de CGLU

2. EL GOBIERNO LOCAL O REGIONAL

PRESENTAR EL GOBIERNO LOCAL / REGIONAL. EL TÉRMINO GOBIERNO LOCAL / REGIONAL VARÍA DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO DE CADA PAÍS, PERO INCLUYE, PARA ESTA CONVOCATORIA, A LOS GOBIERNOS DE LAS CIUDADES, MUNICIPIOS, PROVINCIAS, REGIONES, ESTADOS FEDERADOS, ALCALDÍAS, PREFEITURAS MUNICIPALES, INTENDENCIAS MUNICIPALES, PRESIDENCIAS MUNICIPALES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DISTRITOS METROPOLITANOS, DIPUTACIONES, JUNTAS, CONSEJOS REGIONALES Y DEPARTAMENTALES, SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON UNA AUTORIDAD POLÍTICA ELECTA. LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA A LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES QUE SON MIEMBROS DE CGLU YA SEA DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE UNA DE SUS SECCIONES, ASÍ COMO A TODOS LOS GOBIERNOS LOCALES O REGIONALES QUE COLABORAN CON UNA ORGANIZACIÓN ASOCIADA CON CGLU.

2.1. Nombre del gobierno local/regional solicitante

2.2. Datos del Alcalde/sa o Jefe/a del Gobierno local/regional

NOTA. Se deberá escribir aquí los datos del Alcalde/sa o Jefe/a de Gobierno local/regional. Es obligatorio rellenar todos los campos. Estos datos deberán corresponder exactamente con los datos que aparezcan en la carta de presentación o Anexo A.

Nombre

Cargo

Dirección

Ciudad

País, provincia y estado

Teléfono

E-mail

Web

2.3. Datos de la persona responsable de la candidatura

NOTA. La persona responsable de la candidatura es la persona que ha redactado todos los apartados de este formulario y conoce en profundidad toda la candidatura. Se trata de una persona con una posición ejecutiva en el organigrama del



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

3. CONTEXTO

EXPLICAR EL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO LA POLÍTICA, EL PROGRAMA O EL PROYECTO. CABE EVIDENCIAR CÓMO LA POLÍTICA, EL PROGRAMA O EL PROYECTO RESPONDÍA A UNA SITUACIÓN CONCRETA Y TENÍA EN CUENTA LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACIÓN. LAS EXPLICACIONES DEBEN SER BREVES Y MUY CLARAS, EVITANDO ELABORAR DEMASIADOS ARGUMENTOS INNECESARIOS NI PROPORCIONAR INFORMACIÓN NO RELEVANTE.

3.1. Descripción de la ciudad / territorio donde se ha desarrollado el proyecto

NOTA. Se deberá presentar la situación en la ciudad / territorio donde se ha desarrollado el proyecto. Se deberá prestar una atención especial a la descripción de las problemáticas y los desafíos del territorio, o las necesidades de sus habitantes, con un máximo de 200 palabras.

3.2. Contexto de la política, el programa o el proyecto

NOTA. Se deberán presentar los antecedentes de la política, el programa o el proyecto, con un máximo de 200 palabras.

La explicación deberá responder a estas preguntas:

- ¿Cuál es el marco normativo de las políticas culturales locales de la ciudad o región correspondiente? ¿Cómo se relaciona con la política, programa o proyecto descrito aquí? ¿Existen documentos base o documentos rectores de la política, programa o proyecto cultural?
- ¿Cómo era la situación previa a la implementación de la propuesta?
- ¿Cuáles son sus principales prioridades?
- ¿Quién inició el proyecto? ¿Por qué?
- ¿Qué necesidad, problema o carencia pretende resolver?
- ¿De qué manera es la política, el programa o el proyecto coherente con las políticas de desarrollo de su ciudad?



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



3.3. Relación de la política, el programa o el proyecto con los documentos de CGLU en el ámbito de la cultura

NOTA. Se deberá evidenciar qué relación existe entre el proyecto y los documentos clave de CGLU en el ámbito de la cultura, especialmente Cultura 21 Acciones, la Carta de Roma, la Declaración de Izmir o Cultura 21 PLUS. Hay que describir la relación existente con precisión, con un máximo de 200 palabras.

3.4. Relación de la política, el programa o el proyecto con las agendas globales sobre el desarrollo

NOTA. Se deberá evidenciar la relación existente o la alineación de la política, el programa o el proyecto con las agendas mundiales sobre el desarrollo, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ver <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y la Nueva Agenda Urbana (ver <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>). También se pueden añadir referencias a otras agendas regionales o globales pertinentes en materia de cultura o de desarrollo sostenible. Hay que describir la relación existente con precisión, con un máximo de 200 palabras. Puede resultar útil consultar el documento de CGLU “La cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una Guía para la Acción Local” (ver <http://www.agenda21culture.net/es/advocacy/culture-in-SDGs>).

4. DESCRIPCIÓN



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



culture 21
Comisión de CGLU

DESCRIBIR EL PROYECTO CON TODOS LOS DETALLES

4.1. Objetivo general

NOTA. Sólo puede haber un objetivo general. En este apartado habrá que exponer de manera sencilla, muy sintética y concisa, en un máximo de 200 palabras, cuál es el objetivo general de la política, el programa o el proyecto.

4.2. Descripción

NOTA. En este apartado habrá que describir la política, el programa o el proyecto. La extensión máxima será de 1200 palabras. Orientativamente, se podrán considerar los siguientes temas:

- Objetivos específicos.
- Población beneficiaria.
- Principales acciones realizadas o estrategias implementadas.
- Fases.
- Entidades asociadas (por ejemplo, si hay ONG, otras organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas o colectivos ciudadanos que hayan participado, y de qué forma).
- Otros gobiernos asociados (por ejemplo, si se ha colaborado con las autoridades regionales / provinciales / estatales o nacionales / federales, y de qué forma).
- Presupuesto.
- Obstáculos encontrados en la implementación.
- Resultados.

5. IMPACTO Y CONTINUIDAD

EXPLICAR EL IMPACTO DEL PROYECTO: EL IMPACTO DIRECTO DEL PROYECTO EN EL TERRITORIO Y SUS HABITANTES, EN EL GOBIERNO LOCAL, EN EL SECTOR CULTURAL DE LA CIUDAD Y EN LA CIUDAD EN SU



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU

Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

CONJUNTO. SE EXPLICARÁN TAMBIÉN LOS IMPACTOS TRANSVERSALES DEL PROYECTO, ES DECIR, CÓMO Y EN QUÉ MEDIDA EL PROYECTO HA RESPONDIDO A LAS PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS LOCALES, Y A LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS HABITANTES DEL TERRITORIO. EXPLICAR TAMBIÉN SI EL PROYECTO HA TENIDO O TIENE CONTINUIDAD. ESTAS EXPLICACIONES TIENEN QUE SER MUY CLARAS.

5.1. Impactos

NOTA. Se deberá evidenciar el impacto del proyecto en el territorio y sus habitantes. Las respuestas pueden abordar las cuestiones siguientes:

- Impacto en el territorio, en su población o, de manera más amplia, en la región.
- Impactos transversales del proyecto, es decir, cómo y en qué medida el proyecto ha respondido a las problemáticas y los desafíos locales, y a las necesidades de los y las habitantes del territorio. Por ejemplo, se pueden incluir aquí los impactos en el ejercicio de derechos, la igualdad de género o en la resolución de otras problemáticas sociales, económicas, urbanísticas, medioambientales, etc.
- Impacto en la cultura y los agentes culturales y otros actores locales de la ciudad / región.
- Impacto en el gobierno local: ¿cómo ha cambiado el gobierno local tras la realización del proyecto?

La extensión máxima es de 200 palabras.

5.2. Evaluación

NOTA. Se deberá explicar el mecanismo de evaluación o seguimiento de la política, el programa o el proyecto. Por favor, describir su metodología, indicadores y/o instrumentos utilizados. La respuesta deberá tener una extensión de un máximo de 200 palabras.



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

5.3. Factores clave

NOTA. Se deberá indicar, en su opinión, qué factores clave explican el éxito de la política, programa o proyecto. La respuesta deberá tener una extensión de un máximo de 200 palabras.

5.4. Continuidad y replicabilidad

NOTA. Si es el caso, se deberá aportar información sobre la manera en que el gobierno local está dando continuidad a un proyecto acabado, o prevé dar continuidad a una política, programa o proyecto en curso. En una extensión máxima de 200 palabras, se podrán aportar detalles de la dimensión organizativa, técnica y financiera de tal continuidad, o indicar los elementos clave que otro gobierno debería considerar para replicar con efectividad el proyecto en su territorio.



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21
PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



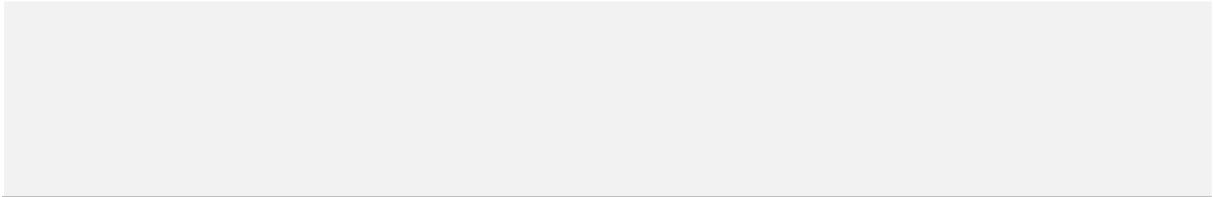
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU





CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

6. PROMOCIÓN DEL PREMIO

LA CIUDAD GANADORA SE COMPROMETE A PROMOVER EL PROYECTO PRESENTADO CON EL APOYO DE CGLU Y DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6.1. Promoción local

NOTA. Se deberán describir las acciones de promoción local previstas o imaginadas por el gobierno local, en el caso de que su ciudad resultara galardonada con el Premio, en un máximo de 200 palabras.

6.2. Promoción internacional

NOTA. Se deberán describir las acciones de promoción internacional previstas o imaginadas por el gobierno local, en el caso de que su ciudad resultara galardonada con el Premio, en un máximo de 200 palabras



CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – CULTURA 21

PREMIO INTERNACIONAL - 6ª EDICIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CGLU
Ciudades y Gobiernos
Locales Unidos



culture 21
Comisión de CGLU

7. ANEXOS

ANEXO OBLIGATORIO

Una carta de presentación firmada por el/la Alcalde/sa o Jefe/a de Gobierno encabezará toda candidatura.

La carta de presentación del/la Alcalde/sa, con estructura y contenido libre, deberá dedicar un párrafo a sintetizar el proyecto (resumiendo el apartado 1 del formulario) y otro párrafo que mencione la membresía de CGLU.

FOTOGRAFÍAS

Se deberán adjuntar al menos 5 fotografías de buena calidad (como mínimo 300ppp, en formato JPEG, PNG, TIFF o similar).

	Título	Autoría
Foto 1		
Foto 2		
Foto 3		
Foto 4		
Foto 5		

ANEXOS OPTATIVOS

Liste aquí los documentos complementarios que adjunta a su candidatura, incluyendo el marco normativo si fuera necesario, con un límite de 2GB en total (todo envío que sobrepasa este límite no podrá ser considerado), sean de texto, videos o multimedia. Estos documentos deberán ser enviados con enlaces a [WeTransfer](#).

-
-
-